

**DIARIO DE MENORCA.**

*Del Lunes 10 de Octubre de 1836.*

*S. Francisco de Boria, y s. Luis Beltran.*

*Gala con uniforme por cumpleaños de la Reina nuestra Señora Doña ISABEL II. (Q. D. G.)*

**¡ TERRIBLE PORVENIR !**

¿ Quereis estremeceros y temblar, quereis llenaros de horror y de odio hácia la especie humana? Venid conmigo y os haré contemplar un espectáculo digno de que fijeis en él toda vuestra consideracion y capaz de escitar las mas profundas, las mas melancólicas reflexiones. — Desde esta altura en que nos hallamos colocados divisais un valle frondosísimo, pero solitario, un bosque donde forman horrible contraste la fecundidad de la naturaleza y las cenizas del incendio. No oiréis el sonido lejano de la esquila que descubre súbitamente al viajero el pacífico rebaño, ni el canto del labrador que sigue en pos de la yunta recreando su imaginacion con las esperanzas de una abundante cosecha, no. Estos campos dió al hombre su criador para las necesidades y regalo de la vida; él los toma para teatro de horrores y de crímines, para escenas de desolacion y de muerte. Ved hácia aquella parte como hiere los ojos por entre la espesura el brillo de las armas, volvedlos á estotro lado y descubrireis una muchedumbre de soldados que por aquella colina van bajando..... Hombres son unos y hombre son otros; españoles aquellos, y estos tambien españoles; allá está el amigo y acullá el amigo; de un lado el hermano y de otro su hermano; el hijo á la derecha y su padre á la izquierda. Preguntadles ¿ como con una misma patria, un mismo



Idioma, una misma religión, unas mismas costumbres, una misma sangre, no han podido ajustar sus diferencias? No sabrán que responderos; pero sí saben que están sedientos los unos de la sangre de los otros, saben que han jurado mutuamente su esterminio, saben que tienen en su corazón una necesidad de matanza y carnicería... pero no saben, ¡desgraciados! quien sacará fruto de ella.

Ya ois el silbido de las balas, el estruendo del cañón, los ahullidos de los feroces combatientes, los lamentos de los heridos y mortibundos... El polvo ofusca la vista... el humo sube á marchitar los retoños de los árboles... la sangre convierte el color de la yerba y la seca y la destruye.

El sol como se apresura á alejarse del horroroso espectáculo. Sobreviene la oscuridad de la noche y los monstruos braman de cólera porque ya no se ven para destrozarse. Cesa el ruido de las armas y solo queda un confuso rumor, semejante al que harían dos manadas de tigres al separarse... Ya no se oyen aquellos nombres sagrados que unos y otros profanaban al invocarlos... ¡Patria!... ¡Libertad!... ¡Religion! Quizá entre los que proclamaban tan santos objetos no había sino unos pocos que entendieran su significado y que combatieran por ellos: y regularmente esos pocos por mas nobles, por mas arrojados, por mas valientes, habrán quedado muertos en el campo de batalla á manos de algun hipócrita traidor que hace de una guerra cruel el instrumento de su ambición, que especula sobre la sangre de sus hermanos, que fomenta entre ellos la discordia para medrar y encumbrarse. Miradlos como se van alejando entre las tinieblas de la noche, ¿y cual es el desenlace de esta horrible tragedia? Un combate mas, y nada se ha adelantado; muchas vidas menos perdidas sin fruto. Cien desconsoladas familias sumidas en el dolor... Reanimado mas y mas el espíritu de venganza... Acrecentado el recíproco encarnizamiento... Un paso atrás en la carrera de la civilización.

¡ Miserables ! — ¿ Cuando tendrá fin esa desastrosa lucha ?  
 ¿ Cual ha de ser su término ? ¿ Creéis, ciegos, concluiría  
 con el esterminio de vuestros contrarios ? ¿ Y quien cojerá  
 el fruto de la victoria ? ¿ Es ese el patrimonio que dejais  
 á vuestros hijos ? Una tierra regada con sangre, las fuen-  
 tes de la riqueza cegadas, mancos los brazos que debieron  
 aplicarse á la industria, convertidos en cenizas los sagrados  
 depósitos de las ciencias y las artes, la inmoralidad y la  
 intolerancia llevados al último grado, la paz y la justicia  
 desterradas para siempre.

Esta será la herencia de la jeneracion que os sobrevi-  
 va; y antes que esta generacion desgraciada pueda recobrar-  
 se de su estupor y de su asombro, las crestas de los Pi-  
 rineos y las playas de entrambos mares se cubrirán de es-  
 tranjeros que se disputen el bárbaro placer de esclavizarla !  
 — Habeis sido por muchos siglos, fenicios, romanos, cartagi-  
 neses, godos, y sarracenos.... ahora podriais ser españoles,  
 españoles independientes y felices.... ¡ Y renunciáis á serlo !

#### REAL DECRETO.

Deseando conciliar la fuerza que conviene dar á los ejér-  
 citos para apresurar el término feliz de la guerra funesta en  
 que la nacion se halla empeñada, con los recursos que son  
 indispensables para sostenerla con todo vigor ; conformándome  
 con el dictámen de mi Consejo de Ministros, vengo en man-  
 dar, á nombre de mi augusta hija la Reina Doña Isabel II,  
 lo siguiente :

Art. 1.º No obstante lo prevenido en el art. 5.º  
 de mi Real decreto de 26 de agosto último llamando 50,000  
 hombres al servicio de las armas, se incluirán en el sorteo  
 de los respectivos pueblos de la nacion todos los individuos  
 que para librarse de la suerte de soldado entreguen las cuo-  
 tas designadas en el mencionado artículo.

Art. 2.º Los que habiendo satisfecho estas cuotas sacaren la suerte de soldados, quedarán libres del servicio, y los pueblos no tendrán la obligación de reemplazarlos.

Art. 3.º No se hará novedad alguna en el importe de las cuotas señaladas, sino que llevándose à efecto lo dispuesto en el referido art. 5.º entregará 3000 rs. vn. el individuo que declare su intento de librarse del servicio hasta el 15 de noviembre proximo venidero, y solo 2200 los que hagan sus entregas antes del 1.º de octubre. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario à su cumplimiento. — Está rubricado de la Real mano. — Dado en palacio á 12 de setiembre de 1836. — A D. José Ramon Rodil.

### NOTICIAS DEL PAIS.

*Orden de la Plaza del 9 al 10 de octubre de 1836.*

*Parada y patrullas Provincial de Mallorca. —*

*Mañana es dia de Gala con motivo del cumpleaños de la Reina N. S. Doña ISABEL II, (Q. D. G.) en cuya celebridad se cantará á las once de ella en la Iglesia Parroquial de Sta. Maria de esta ciudad un solemne Te-Deum, para el cual acto están convidados por el Ayuntamiento los Sres. Gefes y oficiales de Plana mayor y demas guarnicion; A quienes como á las demas pertonas que les fuese debido recibirá despues el Sr. Gobernador en el Palacio de su habitacion.*

*La Artillería hará las tres salvas de ordenanza.*

*De órden del Sr. Gobernador. — Bartolomé Albertí.*

### AVISOS.

En esta imprenta se hallan de venta los pliegos para manifiestos de la contribucion de frutos civiles á los precios de costumbre.

---

**MAHON.** *Imprenta de Pablo Fabregues, calle del Angel  
núm. 4.*